



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACION
CUSCO

Unidad de Gestión
Educativa Local De
Quispicanchi.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO DE ENCARGATURA 2023

SEGUNDA ETAPA – ENCARGATURA REGULAR

RVM 147-2023-MINEDU / OFICIO N° 160-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

El Comité de Encargatura de la UGEL QUISPICANCHI invita a los/las Profesores y Profesoras nombrados/as de las instituciones educativas de las diferentes modalidades de educación del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi, a participar en el proceso de encargatura 2023 – SEGUNDA ETAPA – ENCARGATURA REGULAR, que se desarrolla en dos fases de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. Considerando que el proceso de Acceso a Cargos directivos viene desarrollándose, las plazas publicadas para el presente concurso únicamente alcanzan a cargos jerárquicos de Instituciones educativas y de especialista en educación de la UGEL Quispicanchi.
2. Para los cargos jerárquicos postulan profesores nombrados de la misma institución educativa donde se ubica la plaza quienes participan en la I FASE, **además**, podrán postular profesores nombrados en el ámbito de la UGEL Quispicanchi quienes participan de la II FASE.
3. Para el cargo de especialista en educación postulan profesores nombrados del ámbito de la UGEL Quispicanchi quienes participan en la I FASE, **además**, podrán postular profesores nombrados en el ámbito de otras UGEL de la región, para lo cual deberán adjuntar el su informe escalafonario de encargatura con una antigüedad no mayor a sesenta (60) días calendario desde su emisión, quienes participan de la II FASE.
4. Para realizar la inscripción, los postulantes presentan a través de mesa de partes presencial, de acuerdo con el cronograma, un Formulario Único de Tramite FUT, en el cual detallan el cargo al que postulan, así como la DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS (anexo 02) más el FORMATO 01 – DJ de contacto.



DE LOS REQUISITOS:

Requisitos generales:

a) Contar con título de profesor/a o licenciado/a en educación, o de segunda especialidad pedagógica.

Requisitos Específicos Mínimos:

a) Escala requerida para el cargo

CARGO	ESCALA MAGISTERIAL REQUERIDA
DIRECTOR/A DE UGEL	ENTRE LA QUINTA Y OCTAVA ESCALA MAGISTERIAL
DIRECTOR/A O JEFE/A DE GESTION PEDAGOGICA DE LA DRE/UGEL	ENTRE LA CUARTA Y OCTAVA ESCALA MAGISTERIAL
DIRECTIVOS DE IE Y ESPECIALISTAS EN EDUCACION DE LA DRE Y UGEL	ENTRE LA TERCERA Y OCTAVA ESCALA MAGISTERIAL
CARGOS JERARQUICOS.	ENTRE LA SEGUNDA Y OCTAVA ESCALA MAGISTERIAL

Para los cargos jerárquicos de IE de EB y TP:

- i. Estar ubicado entre la segunda y octava escala magisterial, y
- ii. Para el cargo jerárquico de Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y Coordinador Pedagógico en EBR Secundaria, el postulante acredita el título de profesor/a o licenciado/a en educación de cualquier especialidad o área curricular del nivel de educación secundaria.
- iii. Para el cargo de Jefe de Laboratorio en EBR Secundaria, el título debe corresponder a especialidades vinculadas al área curricular de Ciencia y Tecnología, se verifica la afinidad de especialidades con el área curricular respectiva, de acuerdo a lo señalado en el documento normativo que aprueba el procedimiento para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las IIEE.



**GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO**



**GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACION
CUSCO**

Unidad de Gestión
Educativa Local De
Quispicanchi.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA 2023

CARGOS DIRECTIVOS (CRE/UGEL), ESPECIALISTAS EN EDUCACION (DRE/UGEL) Y CARGOS JERARQUICOS DE IE.				
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INICIO	FIN
1	PUBLICACION FINAL DE PLAZAS	UGEL	12/12/2023	12/12/2023
2	RECEPCION DE POSTULACIONES	POSTULANTES	13/12/2023	15/12/2023
3	VERIFICACION DE REQUISITOS	COMITE UGEL	18/12/2023	18/12/2023
4	PUBLICACION DE OBSERVADOS	COMITE UGEL	19/12/2023	19/12/2023
5	SUBSANACION DE OBSERVACIONES	POSTULANTES	20/12/2023	20/12/2023
6	PUBLICACION DE NO APTOS	COMITE UGEL	21/12/2023	21/12/2023
7	EVALUACION DE EXPEDIENTES	COMITE UGEL	22/12/2023	22/12/2023
8	PUBLICACION DE CUADRO DE MERITO PRELIMINAR	COMITÉ UGEL	22/12/2023	22/12/2023
9	PRESENTACION Y ABSOLUCION DE RECLAMOS	POSTULANTES Y COMITÉ UGEL	27/12/2023	27/12/2023
10	PUBLICACION FINAL DE CUADRO DE MERITO	COMITÉ UGEL	27/12/2023	27/12/2023
11	ADJUDICACION FASE 1	COMTE UGEL	28/12/2023	28/12/2023
12	ADJUDICACION FASE 2(*)	COMITÉ UGEL	29/12/2023	29/12/2023
13	PRESENTACION DEL INFORME	COMITÉ UGEL	02/01/2024	02/01/2024
14	EMISION DE RESOLUCION	RESPONSABLE DE NEXUS	03/01/2024	03/01/2024

ANEXOS:

- PLAZAS VACANTES
- FORMATO 01 DJ PARA CONTACTO (OBLIGATORIO)
- DECLARACION JURADA 02 (OBLIGATORIA)

QUISPICANCHI, 12 DE DICIEMBRE DEL 2023

COMITE DE ENCARGATURA 2023

UGEL QUISPICANCHI

<http://www.gob.pe/ugelquispicanchi>
HUARO- QUISPICANCHI - CUSCO, PERÚ
Teléfono: (084) 307080 Facebook: UGEL
Quispicanchi Oficial



MINISTERIO DE EDUCACION GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL QUISPICANACHI
PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE ENCARGATURATERCERA ETAPA
 RVM 147-2023-MINEDU



N°	DISTRITO	TIPO I.E.	ZONA	CODMOD I.E.	NIVEL	I.E.	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	ESPECIALIDAD	TIPO DE REGISTRO	LEY
1	HUARO	NO APLICA	URBANA	1040899457	Administración	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL QUISPICANACHI	421264216618	JERARQUICO	ESPECIALISTA EN EDUCACION INTERCULTURAL EIB		ORGANICA	LEY 29944
2	URCOS	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO / NO FRONTERA	1023928008	Inicial - Jardín	NIÑO DE PRAGA	427274812615	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
3	QUIQUIJANA	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO / NO FRONTERA	1040572615	Inicial - Jardín	70 DULCE NOMBRE DE JESUS	427264813614	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
4	ANDAHUAYLILLAS	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO / FRONTERA	1024714535	Inicial - Jardín	947	421214216611	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
5	QUIQUIJANA	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 2 / NO FRONTERA / VRAEM INTERVENCIÓN DIRECTA	1002168001	Primaria	50487	422234815614	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
6	QUIQUIJANA	MULTIGRADO	RURAL 1 / NO FRONTERA	1025198909	Primaria	50525	422274818610	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
7	URCOS	MULTIGRADO	RURAL 2 / FRONTERA	1024698750	Primaria	50506	427234812612	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
8	OCONGATE	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 3 / NO FRONTERA	1023945535	Primaria	50719	422204816612	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
9	MARCAPATA	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 1 / NO FRONTERA	1025321077	Primaria	50498	422294816613	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
10	OCONGATE	POLIDOCENTE COMPLETO	URBANO / NO FRONTERA	1029420923	Secundaria	SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY	427234813613	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
11	CCATCA	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 3 / NO FRONTERA	1023945529	Secundaria	LUIS NAVARRETE LECHUGA	421234219614	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944

12	CCATCA	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 2 / NO FRONTERA	1024884999	Secundaria	JOSE MARIA GARCIA GARCIA	421234219617	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
13	CCATCA	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 2 / NO FRONTERA	1023855558	Secundaria	INKA TUPAC YUPANQUI	421234219611	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
14	OCONGATE	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 1 / NO FRONTERA	1023961483	Secundaria	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	421234219613	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
15	CCATCA	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 2 / NO FRONTERA	1023863068	Secundaria	ANDRES AVELINO CACERES	421234219615	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944
16	HUARO	POLIDOCENTE COMPLETO	RURAL 1 / NO FRONTERA	1023830316	Secundaria	VIRGEN DEL ROSARIO	421234219619	DIRECTIVO	DIRECTOR I.E.		ORGANICA	LEY 29944

QUISPICANCHI 12 DE DICIEMBRE DEL 2023.

NOTA: LAS PLAZAS DE ENCARGATURA DE DIRECCIÓN SOLO TENDRÁN VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/01/2024.



Ministerio de Educación



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO



FORMATO 01

DECLARACIÓN JURADA
DATOS PERSONALES PARA CONTACTO

Yo, _____, identificado/a

D.N.I. N° _____ **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente :

➤ MI CORREO ELECTRONICO ES: _____

➤ MI NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR SON LOS SIGUIENTES: _____

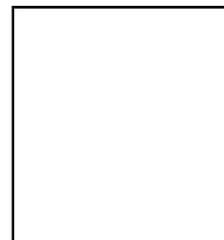
NOTA:

1. Por lo expuesto, autorizo expresamente la notificación a través del correo electrónico antes declarado.
2. De verificarse la falsedad de todo o parte de la presente Declaración Jurada me someto a las sanciones de acuerdo a los dispositivos legales y vigentes.

Lugar y fecha,

FIRMA

DNI.....



Huella Dactilar (*)

 	Norma Técnica	Código
	"DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DELA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO"	NT-000-01-MINEDU

**ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo,.....
....., identificado (a) con DNI N°..... y domicilio
en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuenciade una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así comolas demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En.....de.....del 20....

.....
FIRMA

